



MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2022 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA
INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS



MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A.

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2022
junto al Informe de Auditoría Independiente de Cuentas
Anuales Abreviadas

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022:

- Balances Abreviados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021
- Estados Abreviados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021
- Memoria Abreviada del ejercicio 2022



**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO
DE GRANADA, S.A.**

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Abreviadas

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de **MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios</i>	
<p>Como se indica en la 1 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, la Sociedad se constituye en un "medio propio" y servicio técnico del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada y de la Administración del Estado y sus ingresos provienen, fundamentalmente, de cánones y alquileres.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="813 918 1356 1075">– Revisar los criterios aplicados por la dirección en el reconocimiento de ingresos y evaluar la adecuación de los mismos.<li data-bbox="813 1097 1356 1232">– Revisar para una muestra de los ingresos registrados que los controles internos establecidos por la Sociedad operan satisfactoriamente.
<p>El registro de estas transacciones es un proceso repetitivo en el tiempo; no obstante, algunas transacciones no son repetitivas ni periódicas y requieren estimaciones específicas, por lo que hemos considerado el registro de los distintos conceptos de ingreso como un aspecto relevante de nuestra auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="813 1254 1356 1478">– Sobre una muestra de los contratos firmados, revisar las condiciones establecidas en los mismos y comprobar que se han registrado correctamente los derechos y obligaciones asumidos.<li data-bbox="813 1500 1356 1680">– Analizar la razonabilidad de los ingresos de mayoristas registrados mediante el análisis del precio por metro cuadrado facturado con las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento.
	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="813 1702 1356 1769">– Analizar el corte de operaciones de ingresos al final del ejercicio.<li data-bbox="813 1792 1356 1966">– Realizar una revisión analítica de los ingresos por las distintas actividades registrados en el ejercicio y compararlos con los registrados el anterior.

- Comprobación de que la información incluida en las cuentas anuales abreviadas es oportuna y suficiente.

Análisis de la razonabilidad de los saldos de clientes registrados

La Sociedad tiene un importe significativo de saldos de clientes pendientes de cobro por lo que es necesario considerar la necesidad del registro del deterioro de esos saldos. La dirección de la Sociedad realiza estimaciones sobre los importes que estima va a recuperar para calcular el importe del deterioro a registrar. El riesgo se centra en determinar el importe del deterioro a registrar.

Dado que el importe del deterioro a registrar está sujeto a estimaciones, hemos considerado este aspecto como relevante de nuestra auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Análisis de los criterios seguidos por la Sociedad para determinar las provisiones por deterioro y su adecuación a la normativa contable vigente.
- Obtención de un listado de saldos clasificados por antigüedad de todas las cuentas pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2022, conciliación del mismo con los estados financieros a esa fecha, análisis de la recuperabilidad de los saldos pendientes y evaluación de la suficiencia del deterioro registrado.
- Selección de una muestra de saldos a cobrar al cierre del ejercicio y envío a los clientes de una solicitud de confirmación de dichos saldos. Análisis de las respuestas recibidas, y, en caso contrario, realización de procedimientos alternativos para verificar la existencia y exactitud de los importes registrados.
- Revisión de las respuestas obtenidas de los abogados y asesores de la Sociedad.
- Comprobación de que la información incluida en las cuentas anuales abreviadas es oportuna y suficiente.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

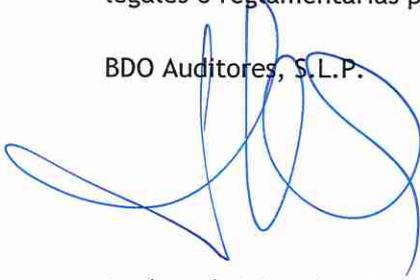
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P.



José María Silva Alcaide
Socio- Auditor de Cuentas
Nº ROAC 16048

15 de febrero de 2023

Nº ROAC S1273

Domicilio Social en Barcelona, C/ San Elías, escalera B, 8ª planta, 08006



BDO AUDITORES, S.L.P

2023 Núm. 11/23/00282

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**MERCADOS CENTRALES DE
ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A.**

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2022

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. There are four distinct signatures arranged horizontally, with some overlapping. The signatures are stylized and appear to be in cursive or a similar fluid script. The first signature on the left is the most prominent, followed by a second, then a third, and a fourth on the far right.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

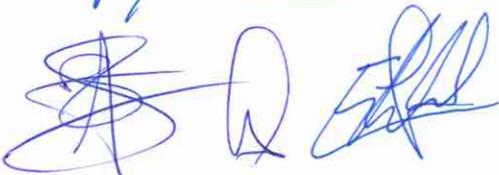
Balances Abreviados

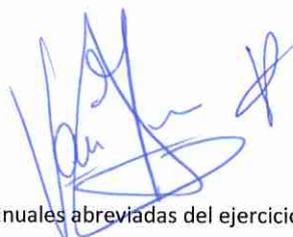
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en euros)

<i>ACTIVO</i>	<i>Nota</i>	<i>31/12/2022</i>	<i>31/12/2021</i>
Inmovilizado intangible	<i>Nota 5</i>	11.988,04	16.183,99
Inmovilizado material	<i>Nota 6</i>	10.540.318,34	10.511.966,54
Inversiones financieras a largo plazo	<i>Notas 8 y 9</i>	243.716,09	231.820,41
ACTIVO NO CORRIENTE		10.796.022,47	10.759.970,94
Existencias		2.883,18	1.783,60
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<i>Notas 8, 9 y 16</i>	207.002,47	307.077,49
Inversiones financieras a corto plazo	<i>Notas 8 y 9</i>	-	349,41
Periodificaciones		746,74	1.399,57
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<i>Nota 10</i>	575.961,94	758.076,02
ACTIVO CORRIENTE		786.594,33	1.068.686,09
TOTAL ACTIVO		11.582.616,80	11.828.657,03



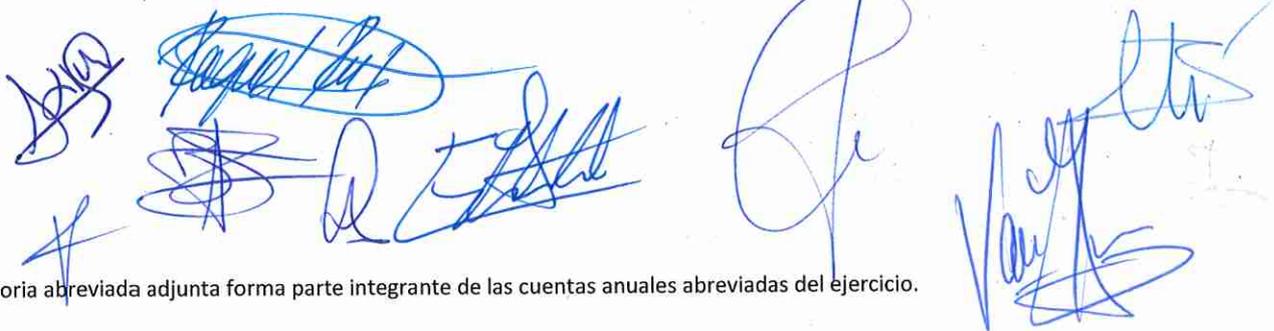





MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A
Balances Abreviados
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2022	31/12/2021
Fondos propios	Nota 11	8.665.025,73	8.369.113,46
Capital		6.352.209,40	6.352.209,40
Reservas		2.016.904,06	1.831.924,29
Resultado del ejercicio	Nota 3	295.912,27	184.979,77
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	675.901,85	715.930,08
PATRIMONIO NETO		9.340.927,58	9.085.043,54
Provisiones a largo plazo	Nota 19	57.177,02	57.177,02
Deudas a largo plazo	Nota 14	1.234.533,70	1.517.486,49
Deudas con entidades de crédito		959.901,24	1.330.456,52
Otros pasivos financieros		274.632,46	187.029,97
Pasivos por impuesto diferido	Nota 16	1.847,91	1.948,23
PASIVO NO CORRIENTE		1.293.558,63	1.576.611,74
Provisiones a corto plazo	Nota 19	2.630,26	60.281,11
Deudas a corto plazo	Nota 14	386.537,16	583.261,19
Deudas con entidades de crédito		372.073,11	473.650,12
Otros pasivos financieros		14.464,05	109.611,07
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	Notas 14 y 16	551.182,38	509.735,22
Proveedores		29.504,33	62.095,84
Otros acreedores		521.678,05	447.639,38
Periodificaciones		7.780,79	13.724,23
PASIVO CORRIENTE		948.130,59	1.167.001,75
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		11.582.616,80	11.828.657,03



MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A
**Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas
 para los ejercicios anuales terminados en
 31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresadas en euros)

	<i>Nota</i>	31/12/2022	31/12/2021
Importe neto de la cifra de negocio	<i>Nota 18.a)</i>	3.217.422,59	3.091.601,31
Trabajos realizados por la empresa para su activo		40.233,59	31.940,61
Aprovisionamientos	<i>Nota 18.b)</i>	(159.832,21)	(144.672,20)
Otros ingresos de explotación		98.498,26	185.770,19
Gastos de personal	<i>Nota 18.c)</i>	(1.075.361,14)	(1.256.633,31)
Otros gastos de explotación	<i>Nota 18.e)</i>	(1.355.644,91)	(1.240.085,79)
Amortización del inmovilizado	<i>Notas 5 y 6</i>	(513.547,45)	(509.216,20)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	<i>Nota 12</i>	40.128,55	40.128,75
Exceso de provisiones		-	18.899,41
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	<i>Nota 18.d)</i>	2.000,00	(39.336,80)
Resultados excepcionales		13.250,08	20.997,17
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		307.147,36	199.393,14
Ingresos financieros	<i>Nota 8</i>	34,64	32,29
Gastos financieros	<i>Nota 13</i>	(10.528,10)	(13.982,05)
RESULTADO FINANCIERO		(10.493,46)	(13.949,76)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		296.653,90	185.443,38
Impuestos sobre beneficios	<i>Nota 16.a)</i>	(741,63)	(463,61)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		295.912,27	184.979,77
RESULTADO DEL EJERCICIO	<i>Nota 3</i>	295.912,27	184.979,77



La memoria abreviada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio.

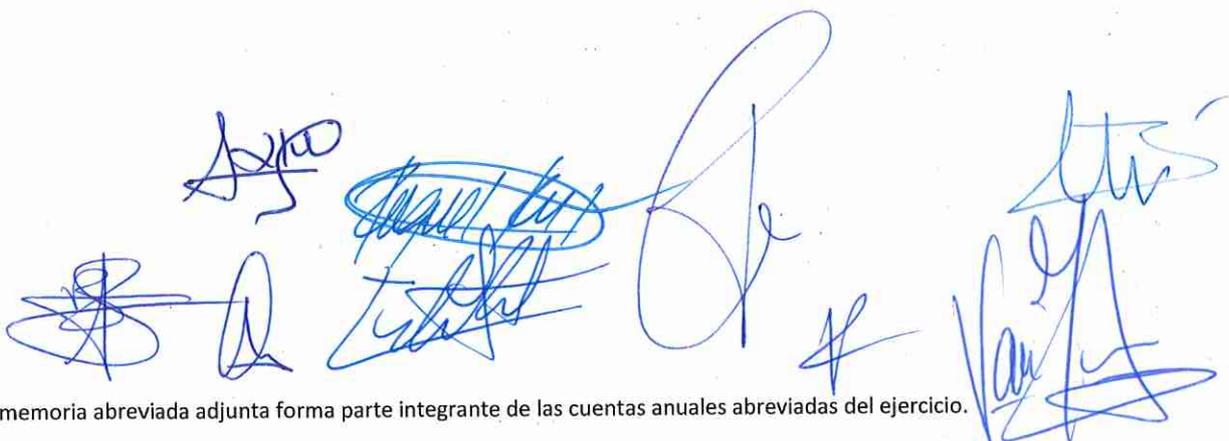
MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

**Estados Abreviados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2022 y 2021**

**A) Estados Abreviados de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresados en euros)

	<i>Nota</i>	2022	2021
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		295.912,27	184.979,77
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados	Nota 12	(40.128,55)	(40.128,75)
Efecto impositivo		100,32	100,32
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(40.028,23)	(40.028,43)
Total de ingresos y gastos reconocidos		255.884,04	144.951,34



MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Estados Abreviados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2022 y 2021

B) Estado Abreviado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	6.352.209,40	1.698.950,75	132.973,54	755.958,51	8.940.092,20
<i>Ingresos y gastos reconocidos</i>	-	-	184.979,77	(40.028,43)	144.951,34
<i>Operaciones con socios o propietarios</i>					
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	132.973,54	(132.973,54)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	6.352.209,40	1.831.924,29	184.979,77	715.930,08	9.085.043,54
Saldo al 1 de enero de 2022	6.352.209,40	1.831.924,29	184.979,77	715.930,08	9.085.043,54
<i>Ingresos y gastos reconocidos</i>	-	-	295.912,27	(40.028,23)	255.884,04
<i>Operaciones con socios o propietarios</i>					
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	184.979,77	(184.979,77)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	6.352.209,40	2.016.904,06	295.912,27	675.901,85	9.340.927,58

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A
**Estados de Flujos de Efectivo
 correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
 31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresado en euros)

	Nota	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		845.161,72	384.382,48
Resultado del ejercicio antes de impuestos		296.653,90	185.443,38
Ajustes del resultado:		458.837,91	588.519,35
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	513.547,45	509.216,20
Correcciones valorativas por deterioro (+)		34.576,40	8.494,49
Variación de provisiones (+/-)	19.a	(57.650,85)	57.650,85
Imputación de subvenciones (-)	12	(40.128,55)	(40.128,75)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	18. d)	(2.000,00)	39.336,80
Ingresos financieros (-)		(34,64)	(32,29)
Gastos financieros (+)		10.528,10	13.982,05
Cambios en el capital corriente:		100.617,04	(375.350,88)
Existencias (+/-)		(1.099,58)	(914,20)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		65.492,76	(106.011,71)
Otros activos corrientes (+/-)		1.002,24	(153,10)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		41.165,06	(270.446,71)
Otros pasivos corrientes (+/-)		(5.943,44)	2.174,84
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(10.947,13)	(14.229,37)
Pagos de intereses (-)		(10.528,10)	(13.982,05)
Cobros de intereses (+)		34,64	32,29
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(453,67)	(279,61)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(549.598,98)	(444.898,95)
Pagos por inversiones (-):		(549.598,98)	(444.898,95)
Inmovilizado intangible	5	(537,45)	(15.418,00)
Inmovilizado material	Anexo I	(537.165,85)	(417.928,55)
Otros activos financieros		(11.895,68)	(11.552,40)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(477.676,82)	(468.189,41)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		(477.676,82)	(468.189,41)
Emisión:		-	2.286,20
Otras deudas (+)		-	2.286,20
Devolución y amortización de:		(477.676,82)	(470.475,61)
Deudas con entidades de crédito (-)	Anexo IV	(470.132,29)	(470.475,61)
Otras deudas (-)		(7.544,53)	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(182.114,08)	(528.705,88)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		758.076,02	1.286.781,90
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		575.961,94	758.076,02

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2022

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada, S.A. (en adelante Mercagranada o la Sociedad) se constituyó como sociedad de responsabilidad anónima el 6 de noviembre de 1967 y como Empresa Mixta el 8 de agosto de 1975. Su objeto social y actividad consisten principalmente en la promoción y explotación de los Mercados Centrales Mayoristas de la ciudad de Granada, así como la mejora de todos los órdenes del ciclo de comercialización de los productos alimenticios.

El 8 de agosto de 1975 se elevó a escritura pública una modificación de los estatutos de la Sociedad, con objeto de adaptarlos a los que forman parte del expediente de municipalización aprobado por el Ministerio de la Gobernación el 13 de abril de 1973. Según dicha modificación estatutaria, la duración de la Sociedad sería de 50 años y una vez expirado dicho plazo revertirían al Excmo. Ayuntamiento de Granada, sin indemnización alguna, los activos y los pasivos de la Sociedad, y en condiciones normales de uso, todas las instalaciones, bienes y material de servicio.

Con fecha 4 de noviembre de 2010 se firmó el Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Granada y Mercasa para que cobre la forma de gestión del servicio de mercados mayoristas de Granada. De acuerdo con el Convenio, una vez que el capital social de la Sociedad es de titularidad íntegramente pública, la habilita para acceder a la modalidad de gestión directa del servicio, se acordó resolver de mutuo acuerdo la relación contractual que se derivaba de su condición de sociedad de economía mixta, asumiendo la Sociedad la gestión directa del servicio, sin alteración de las condiciones técnicas y económico-financieras en que se viene prestando, previa aprobación por Pleno del Ayuntamiento del oportuno expediente, debiendo procederse a la oportuna modificación de los Estatutos Sociales.

Con fecha 7 de febrero de 2011, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada los nuevos Estatutos de la Sociedad, que fueron aprobados inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Granada el 29 de octubre de 2010 y una vez terminado el 27 de diciembre de 2010 el período de exposición pública sin que se presentase ninguna reclamación a los mismos. De acuerdo con los nuevos Estatutos, la Sociedad se constituye en un "medio propio" y servicio técnico del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada y de la Administración del Estado, a través de la Sociedad estatal "Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A., S.M.E., M.P." (MERCASA), a los efectos de lo dispuesto en los artículos 24.6 y 8.2 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, pasando a tener duración indefinida. Estos Estatutos fueron aprobados en Junta General Extraordinaria de Accionistas con fecha 16 de febrero de 2011. El grupo Mercasa incluye en su consolidación las cuentas anuales de Mercagranada, habiendo sido formuladas por su Consejo de Administración las correspondientes al ejercicio 2021 con fecha 3 de marzo de 2022 y aprobadas en Junta de Accionistas el 29 de junio de 2022. Mercasa deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Finalizada la Concesión Administrativa, otorgada por el Excmo. Ayuntamiento de Granada, para la explotación de los Mercados Centrales Mayoristas en Noviembre de 2017, la Sociedad prorrogó los derechos de uso de los clientes afectados a través de contratos de arrendamiento a un año, prorrogable por otro más, hasta que fuera definido el nuevo marco normativo y comercial por los órganos competentes. En el ejercicio 2019, una vez aprobado por el Consejo de Administración la puesta en marcha del nuevo sistema de contratación, se licitaron, mediante concurso público, el derecho de uso y explotación comercial de los módulos de Polivalencia y Frutas y Hortalizas de la unidad alimentaria y se formalizaron contratos por periodos de entre 1 a 15 años en base al valor de las ofertas económicas presentadas por los licitadores y de acuerdo al pliego de condiciones publicado en el Perfil del Contratante de la web de Mercagranada.



(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

2

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han formulado a partir de los registros contables de MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como del resto de la legislación mercantil vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022, que han sido formuladas el 9 de febrero de 2023, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 4 de mayo de 2022.

Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

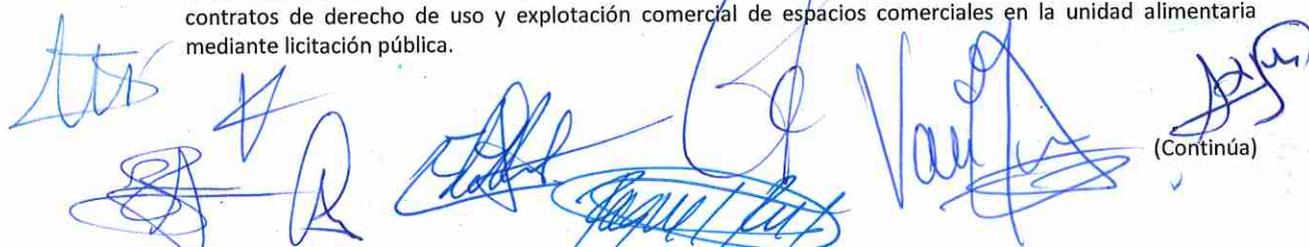
(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(I) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implica un elevado juicio. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

Como se indica en la nota 1, en noviembre de 2017 finalizó el plazo de 50 años establecido para la municipalización del mercado y consecuentemente las licencias de ocupación otorgadas por el Ayuntamiento de Granada. Por ello la Sociedad llegó a acuerdos transitorios con los operadores para continuar con la actividad hasta llegar a su formalización definitiva. En este sentido, en el ejercicio 2020, una vez aprobado por el Consejo de Administración la puesta en marcha del nuevo sistema de contratación, se formalizaron contratos de derecho de uso y explotación comercial de espacios comerciales en la unidad alimentaria mediante licitación pública.



(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

3

En el balance abreviado adjunto se observa que la cifra del capital circulante de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 es negativa por importe de 161.536,26 euros (negativa por importe de 98.315,66 euros a 31 de diciembre de 2021). El circulante negativo es habitual en la operativa de la empresa ya que los cobros son al contado y los pagos aplazados. De igual manera el endeudamiento necesario para acometer los planes de inversiones, que así mismo motivan el desfase en el circulante, se proyecta de acuerdo a la capacidad de reintegro del mismo según los planes de tesorería fijados y aprobados para los diferentes ejercicios. Por todo ello, las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Sociedad continúa.

(II) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Cambios en criterios contables

No ha habido cambios en criterios contables durante el ejercicio 2022

(3) Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación del resultado de 2022 y otras reservas de la Sociedad a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

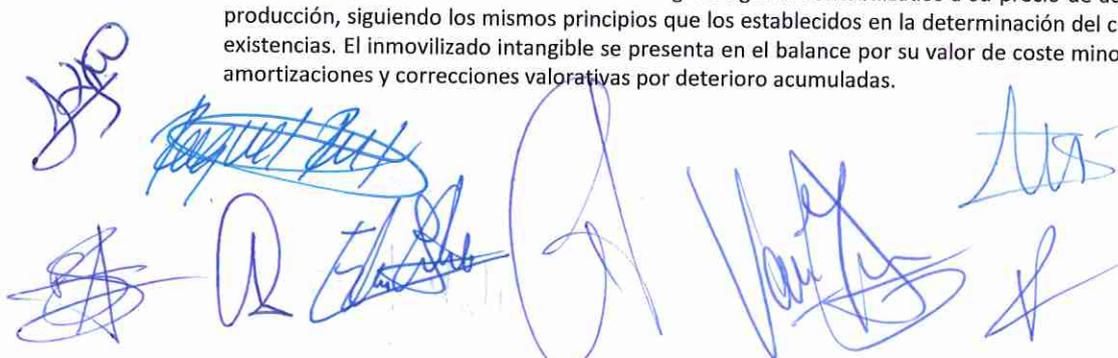
	2022
	Euros
Bases de reparto	
Beneficios del ejercicio	295.912,27
Distribución	
Reserva legal	29.591,227
Otras reservas	266.321,04
	295.912,27

Al 31 de diciembre de 2022, el importe de las reservas no distribuibles asciende a 268.151,24 euros y corresponden a la reserva legal (249.653,26 euros en 2021). (Anexo II)

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.



(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

4

(I) Concesiones administrativas

Las concesiones administrativas se registran por su coste de adquisición y se presentan netas de su correspondiente amortización acumulada, que se calcula linealmente en un periodo de 50 años.

(II) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se valoran a su coste de adquisición y se amortizan linealmente durante el período de cinco años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(b) Inmovilizado material

(I) Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se presenta por su valor de adquisición, actualizado hasta 1996 de acuerdo con lo permitido por la legislación vigente, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

(II) Amortizaciones

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	%
Urbanización y Construcciones	lineal	2
Viales cedidos	lineal	5
Instalaciones fijas	lineal	6
Maquinaria y utillaje	lineal	12,5
Mobiliario	lineal	6,67
Elementos de transporte	lineal	12,5
Equipos para procesos de información	lineal	20
Otro inmovilizado material	lineal	25

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

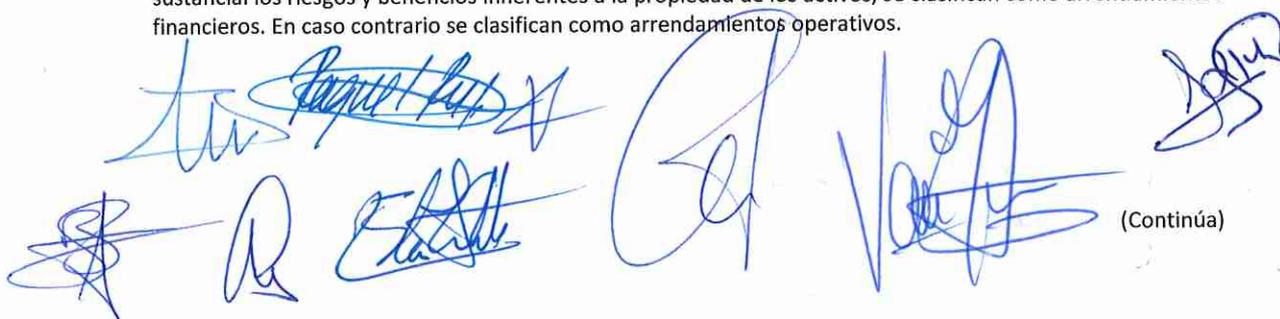
(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

(d) Arrendamientos

(I) Contabilidad del arrendador

Los contratos de arrendamiento en los que, al inicio de los mismos, la Sociedad transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.



(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

5

Los arrendamientos conjuntos de terrenos y edificios se clasifican como operativos o financieros separadamente para cada elemento. Si no se espera que el arrendatario adquiera la propiedad del terreno al final del plazo de arrendamiento y el edificio cumple las condiciones para clasificarse como arrendamiento financiero, los cobros mínimos del arrendamiento se distribuyen entre ambos componentes en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento.

- *Arrendamientos operativos*

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado 4 (b).

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

(II) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que, al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- *Arrendamientos financieros*

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado 4(b). No obstante, si no existe una seguridad razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

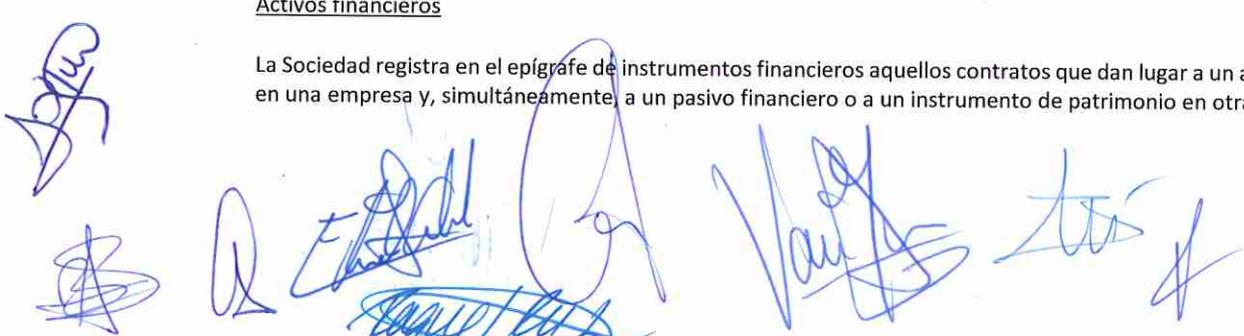
- *Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(e) Instrumentos financieros

Activos financieros

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.



(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

6

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Clasificación

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste

Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Pasivos financieros a coste amortizado.

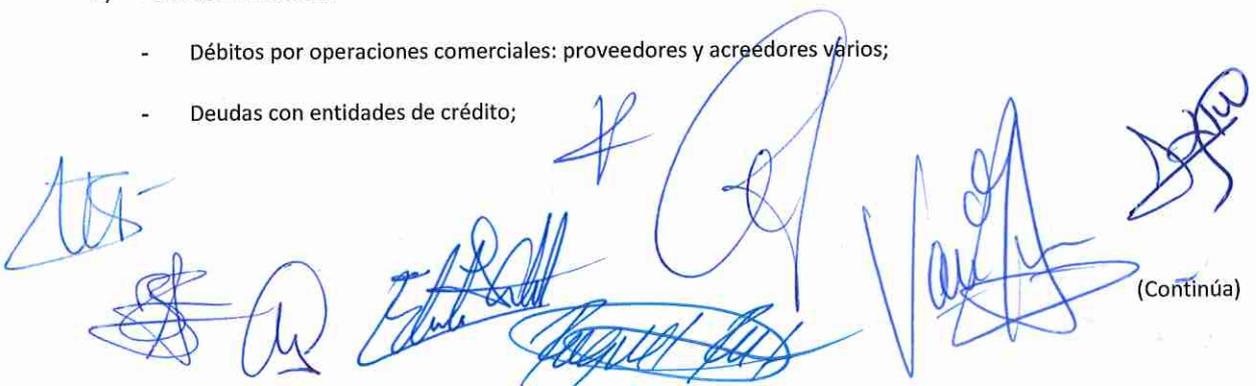
Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros; tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;



(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

7

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a. Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b. Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

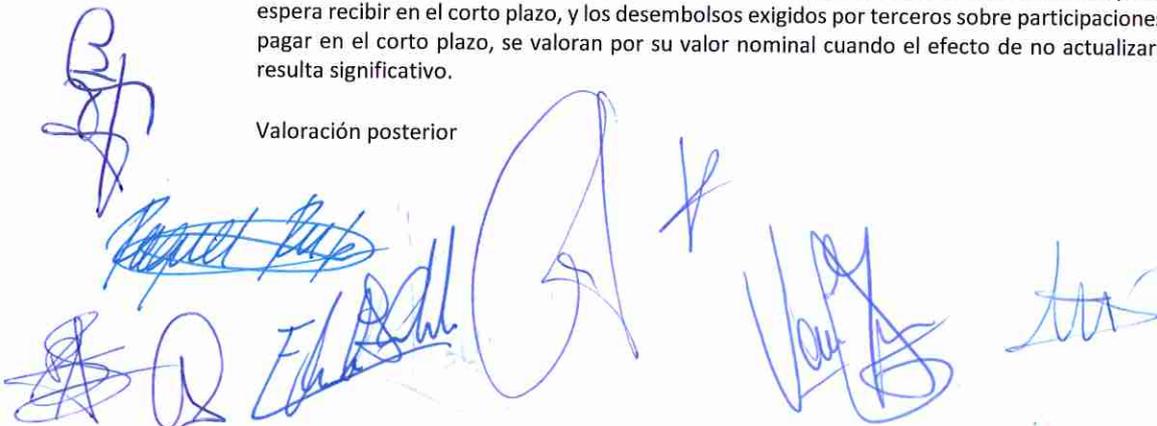
- a. Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b. Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior



(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

8

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

La sociedad deteriora los activos cuando tiene constancia de su incobrabilidad y/o ejercitan acciones judiciales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

Valoración inicial



(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

9

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en las normas particulares de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

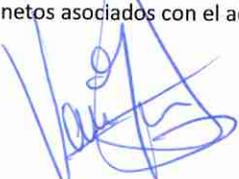
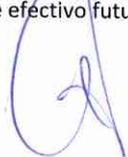
Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Baja de Activos Financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.



(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

10

Si la Sociedad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir dicho activo, íntegramente y sin imponer condiciones, a un tercero no vinculado. Si la sociedad cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que la Sociedad esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconocerá un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o de parte del mismo.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

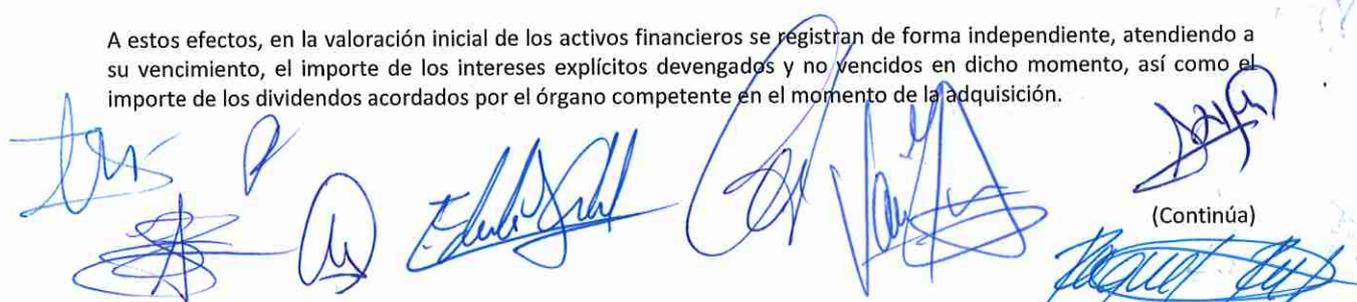
En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.



(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

11

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Fianzas Entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debidamente, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(g) Subvenciones, donaciones y legados

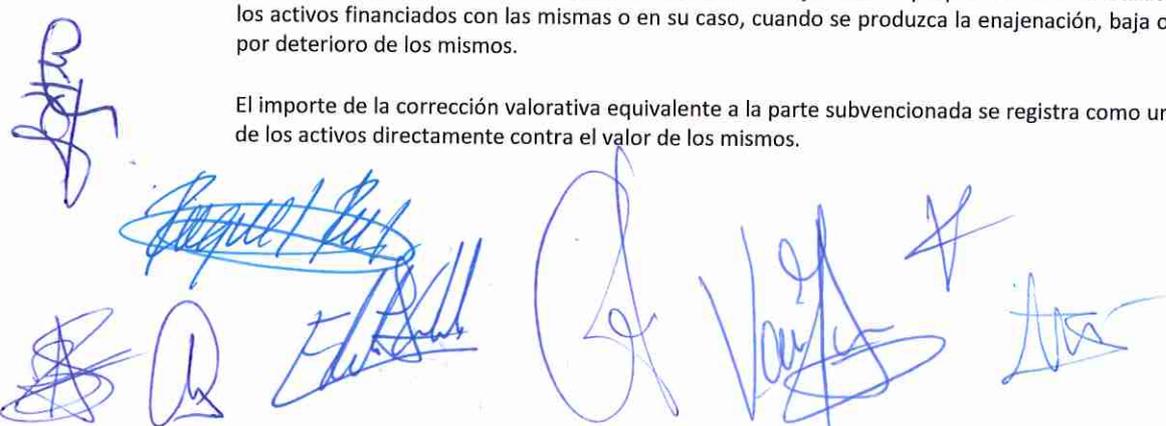
Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Subvenciones concedidas para adquirir un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerará no reintegrable cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.



(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

12

(h) Premios de jubilación y otros compromisos subrogables

Según se establece en el artículo 30 (bis) del vigente convenio colectivo de la Sociedad, para el personal fijo se ha constituido, con los fondos que se tenían exteriorizados para cubrir el Premio de Jubilación reflejado en el artículo 30 del mismo convenio, un Plan de Pensiones que sustituye a dicho Premio, de tal forma que para el momento de la jubilación del trabajador estará dotado con el importe correspondiente a 5 mensualidades de su salario real a dicha fecha. Por imperativo legal dimanante de la LGPE, para los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, no se hizo aportación efectiva alguna ni al antiguo Premio de Jubilación ni al nuevo Plan de Pensiones. Desde 2018 las leyes generales de presupuestos del estado de cada año solo permiten realizar aportaciones bajo determinadas condiciones. La Sociedad tiene registrado al 31 de diciembre de 2022 un importe de 57.177,02 euros (57.177,02 euros a 31 de diciembre de 2021) para cubrir dicha obligación (véase nota 19).

(i) Ingresos y gastos

La Sociedad presta servicios de gestión de mercados mayoristas de frutas, hortalizas, pescados y actividades complementarias.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

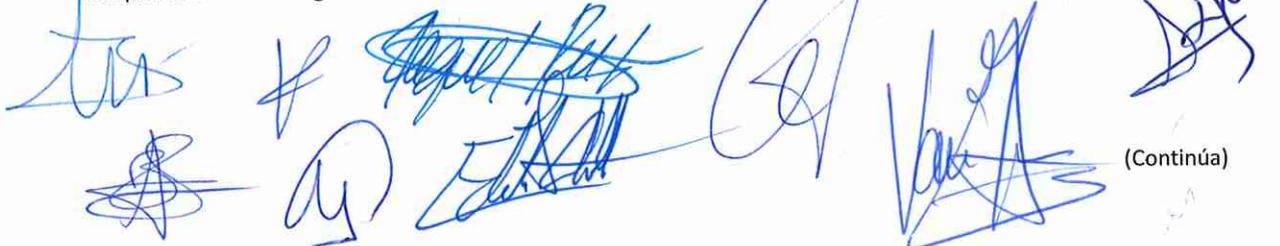
El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b. Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c. Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e. Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificadas, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Cumplimiento de la obligación en un momento determinado



(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

13

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, la Sociedad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo la Sociedad considera, entre otros los siguientes indicadores:

- a. El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la Sociedad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b. La Sociedad ha transferido la posesión física del activo.
- c. El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d. La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e. El cliente tiene la propiedad del activo.

La prestación del servicio se registra como ingreso en el momento en el que se produce la transferencia al cliente del control del espacio arrendado o la recepción de los servicios complementarios.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, la Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

(j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficio corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.



(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

14

(I) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(II) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(III) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(k) Provisiones y contingencias

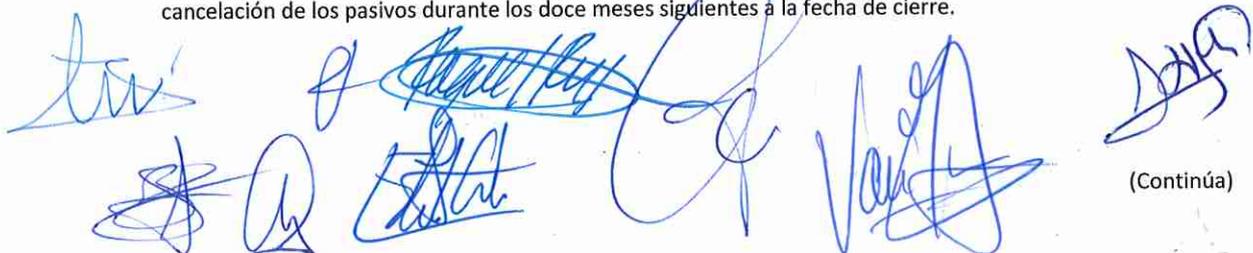
Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

(l) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.



(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas
15

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(m) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurrir.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (b) Inmovilizado material.

(n) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, han sido los siguientes:

2022	Euros		
	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 1 de enero de 2022	5.580,01	114.898,34	120.478,35
Altas	537,45	-	537,45
Bajas	(5.580,01)	-	(5.580,01)
Coste al 31 de diciembre de 2022	537,45	114.898,34	115.435,79
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	(5.580,01)	(98.714,35)	(104.294,36)
Amortizaciones	5.580,01	(4.733,40)	846,61
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	-	(103.447,75)	(103.447,75)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	537,45	11.450,59	11.988,04





(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

16

2021	Euros		
	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 1 de enero de 2021	5.580,01	99.480,34	105.060,35
Altas	-	15.418,00	15.418,00
Coste al 31 de diciembre de 2021	5.580,01	114.898,34	120.478,35
Amortización acumulada al 1 de enero de 2021	(5.580,01)	(84.992,64)	(90.572,65)
Amortizaciones	-	(13.721,71)	(13.721,71)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	(5.580,01)	(98.714,35)	(104.294,36)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	-	16.183,99	16.183,99

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre 2022 es de 91.231,34 euros (51.869,80 euros en 2021).

(6) Inmovilizado Material

La composición y movimiento habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material se presenta en el Anexo I.

(a) General

La Sociedad, haciendo uso de la Ley de Presupuestos de 1.979, incrementó el valor de sus activos en un importe neto de 1.399.433 euros. El importe de la reserva creada fue aplicado en 1987 a la compensación de pérdidas acumuladas.

La Sociedad se acogió, en el ejercicio 1.996, a la actualización de balances regulada en el Real Decreto Ley 7/1.996 de 7 de junio, incrementando el valor de sus activos materiales en 2.199.987 euros, en base a la tabla de coeficientes de actualización publicados en el Real Decreto 2.607/1.996 de 20 de diciembre, creando una reserva de 2.133.990 euros, que fue aplicada en 2.001 a la compensación de pérdidas acumuladas.

Las principales altas del ejercicio 2022 se corresponden al epígrafe de construcciones, fundamentalmente por trabajos de pavimentación de las naves.

Las principales altas del ejercicio 2021 correspondían a los epígrafes de construcciones e instalaciones técnicas y maquinaria. En las construcciones, se debían esencialmente al proyecto de red de saneamiento y abastecimiento en la zona de pabellón multiusos, pabellón de envases y ZAC de Mercagranada. Y en las instalaciones, la más significativa correspondía a la instalación, puesta en marcha y mantenimiento de los sistemas para la mejora del actual control de accesos por reconocimiento de matrículas.

En el ejercicio 2022 no se han contabilizado traspasos entre cuentas del inmovilizado material. Los principales traspasos del ejercicio 2021 se correspondían al proyecto para el estudio de las infraestructuras y análisis del mantenimiento.



(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

17

En el ejercicio 2022 se han contabilizado bajas en el epígrafe de utillaje, por importe de 36.213,00 euros, correspondientes a bienes que se encontraban totalmente amortizados.

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos que están totalmente amortizados y que están todavía en uso al 31 de diciembre de 2022 asciende a 2.034.842,90 euros (1.992.421,83 euros al 31 de diciembre de 2021).

(c) Subvenciones oficiales recibidas

En el ejercicio 2016, la Sociedad recibió una subvención por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo por importe de 106.671,00 euros con el objeto de realizar la sustitución del alumbrado, instalación de nuevas lámparas y luminarias led y equipos de eficiencia energética (ver nota 12).

Las construcciones han sido financiadas en parte por una subvención concedida por la Consejería de Agricultura y Pesca a la Sociedad por importe de 1.332.263,53 euros según resolución de 22 de octubre de 2001 (ver nota 12).

En los ejercicios 2022 y 2021 no se han recibido nuevas subvenciones.

(d) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(7) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros.

a) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance, netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

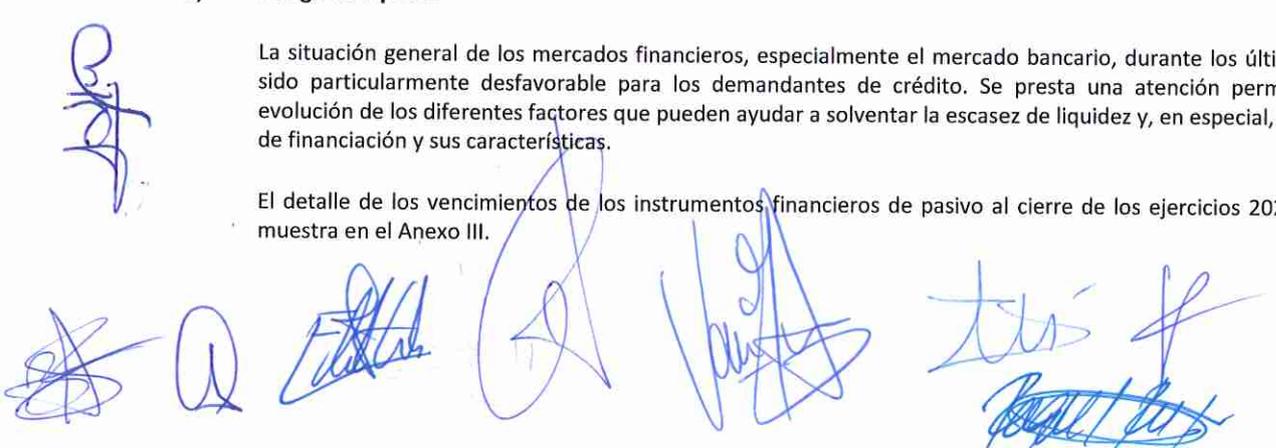
La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes

En la nota 9 se muestran las correcciones valorativas por deterioro relacionados con tales activos.

b) Riesgo de liquidez

La situación general de los mercados financieros, especialmente el mercado bancario, durante los últimos años ha sido particularmente desfavorable para los demandantes de crédito. Se presta una atención permanente a la evolución de los diferentes factores que pueden ayudar a solventar la escasez de liquidez y, en especial, a las fuentes de financiación y sus características.

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 se muestra en el Anexo III.



(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

18

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance y las inversiones financieras a corto plazo que se detallan en la nota 8.

c) Riesgo de tipo de cambio

Este tipo de riesgo es nulo ya que las operaciones que realiza la Sociedad son, exclusivamente, en euros.

d) Riesgo tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de los tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El tipo de interés de referencia, de la deuda contratada por la Sociedad, es el Euribor.

(8) Activos Financieros por Categorías
(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases a largo plazo es como sigue:

	Euros					
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Activos financieros a coste	150,00	150,00	-	-	150,00	150,00
Activos financieros a coste amortizado - Depósitos y fianzas (Nota 9.a))	-	-	243.566,09	231.670,41	243.566,09	231.670,41
Total activos financieros	150,00	150,00	243.566,09	231.670,41	243.716,09	231.820,41

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases a corto plazo es como sigue:

	Euros			
	Créditos, Derivados y Otros		Total	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	575.961,94	758.076,02	575.961,94	758.076,02
Activos a coste amortizado				
Clientes por ventas y prestación de servicios (Nota 9.b))	112.217,44	191.212,27	112.217,44	191.212,27
Otras cuentas a cobrar (Nota 9.b))	81.991,44	107.126,05	81.991,44	107.126,05
Otros activos financieros (Nota 9.a))	-	349,41	-	349,41
Total activos financieros	770.170,82	1.056.763,75	770.170,82	1.056.763,75

(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas
19
(I) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

2022	Euros	
	Activos coste amortizado	Total
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	34,64	34,64
Pérdidas de créditos comerciales incobrables (Nota 18.e))	13.702,56	13.702,56
Pérdidas por deterioro de valor (Nota 18.e))	24.019,94	24.019,94
Reversión del deterioro	(3.146,10)	(3.146,10)
Total resultado neto en pérdidas y ganancias	34.611,04	34.611,04

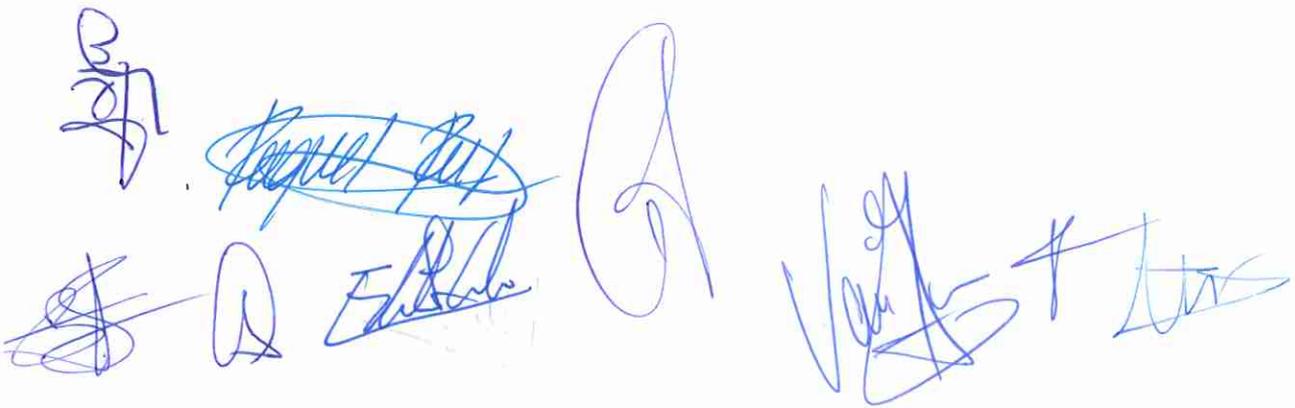
2021	Euros	
	Activos a coste amortizado	Total
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	32,29	32,29
Pérdidas por deterioro de valor (Nota 18.e))	19.538,26	19.538,26
Reversión del deterioro	(11.043,77)	(11.043,77)
Total resultado neto en pérdidas y ganancias	8.526,78	8.526,78

(9) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales
(a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Depósitos y fianzas	243.566,09	-	231.670,41	349,41
Total	243.566,09	-	231.670,41	349,41

Las fianzas recaudadas por las nuevas contrataciones se encuentran depositadas en la Junta de Andalucía.



(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

20

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
	Corriente	Corriente
<i>Grupo</i>		
Cientes (Nota 17)	1.783,72	13.923,16
<i>No vinculadas</i>		
Cientes	955.787,67	1.001.769,22
Deudores varios	75.561,76	103.480,56
Personal	6.429,68	3.645,49
Correcciones valorativas por deterioro	(845.353,95)	(824.480,11)
Total	194.208,88	298.338,32

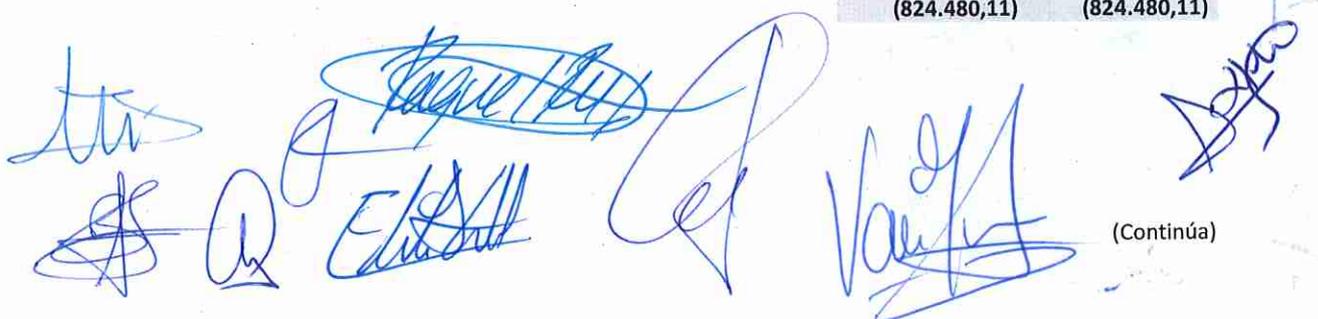
Cientes grupo a 31 de diciembre de 2022 se corresponde íntegramente con importes a cobrar a Mercasa. En 2021, 13.702,56 al Ayuntamiento de Granada y 220,60 a Mercasa

(c) Deterioro del valor

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro originadas es como sigue:

	Euros	
	2022	
	Cientes	Total
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero de 2022	(824.480,11)	(824.480,11)
Dotaciones (Nota 18.e))	(24.019,94)	(24.019,94)
Reversión (Nota 18.e))	3.146,10	3.146,10
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(845.353,95)	(845.353,95)

	Euros	
	2021	
	Cientes	Total
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero de 2021	(815.985,62)	(815.985,62)
Dotaciones (Nota 18.e))	(19.538,26)	(19.538,26)
Reversión	11.043,77	11.043,77
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(824.480,11)	(824.480,11)



(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

21

(10) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Caja y bancos	575.961,94	758.076,02
	575.961,94	758.076,02

(11) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social de Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada, S.A., está representado por 105.694 acciones nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una (105.694 acciones nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una en el ejercicio anterior), totalmente desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

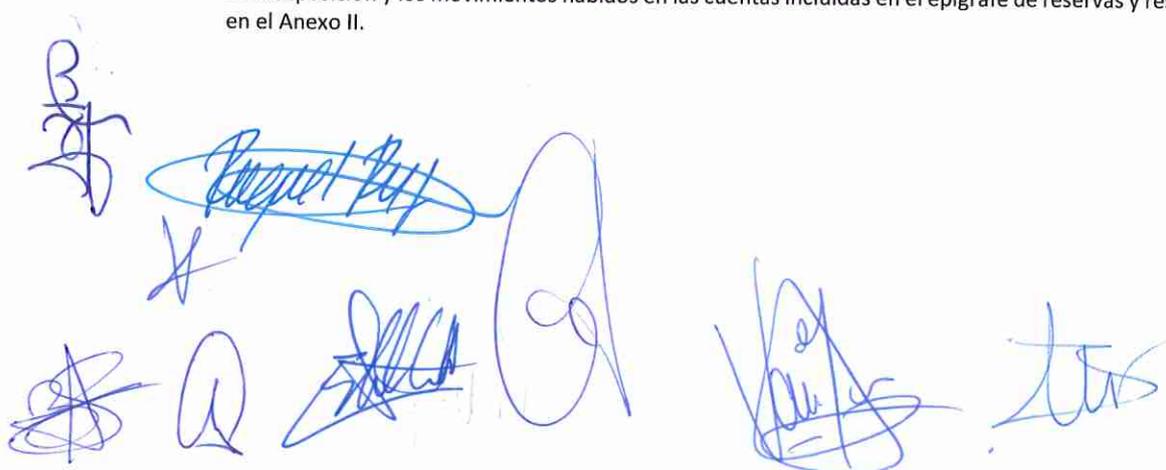
Según los Estatutos de la Sociedad aprobados en Junta General Extraordinaria de fecha 16 de febrero de 2011 (véase nota 1), el capital de la Sociedad es íntegramente de titularidad pública.

Las sociedades que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

Sociedad	2022		2021	
	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Excmo. Ayuntamiento de Granada	54.213	51,29%	54.213	51,29%
Mercados Centrales de Abastecimientos, S.A.	51.841	48,71%	51.481	48,71%
	105.694	100,00%	105.694	100,00%

(b) Reservas

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas y resultados se muestran en el Anexo II.



(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

22

(12) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Saldo al 1 de enero	715.930,08	755.958,51
Aumentos	-	-
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(40.128,55)	(40.128,75)
Efecto impositivo	100,32	100,32
Saldo al 31 de diciembre	675.901,85	715.930,08

No se han concedido subvenciones nuevas en este ejercicio 2022, ni en el ejercicio 2021.

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, según Resolución de 25 de mayo de 2015, concedió una subvención por importe de 106.671,00 euros a la Sociedad para financiar parte de la adquisición de instalaciones, concretamente para la sustitución del alumbrado, instalación de nuevas lámparas y luminarias led y para el suministro, instalación y puesta en marcha de equipos de eficiencia energética (Véase nota 6).

La Consejería de Agricultura y Pesca, según Resolución de 22 de octubre de 2001, concedió una subvención por importe inicial de 1.366.559,54 euros a la Sociedad para financiar parte de sus construcciones, concretamente para la remodelación y ampliación del pabellón de pescados, en base al Proyecto de Obras presentado. Posteriormente, y una vez ejecutadas las obras, se liquidó la misma con fecha 19 de febrero de 2003 por un importe definitivo de 1.332.263,53 euros como resultado del coste final de su ejecución (Véase nota 6).

En opinión de los Administradores de la Sociedad se cumplen todos los requisitos exigidos en cada uno de los correspondientes expedientes de concesión de las subvenciones, por lo que estas tienen carácter de no reintegrables.

(13) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La totalidad de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentran clasificados en la categoría de débitos y partidas a pagar, a efectos de valoración.

El valor contable de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es representativo de su valor razonable.

(I) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

2022	Euros	
	Pasivos a coste amortizado	Total
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	10.528,10	10.528,10
Pérdidas netas en pérdidas y ganancias	10.528,10	10.528,10
Total	10.528,10	10.528,10

(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas
23

2021	Euros	
	Pasivos a coste amortizado	Total
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	13.982,05	13.982,05
Pérdidas netas en pérdidas y ganancias	13.982,05	13.982,05
Total	13.982,05	13.982,05

(14) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales
(a) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Euros			
	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>No vinculadas- Pasivos a coste amortizado</i>				
Deudas con entidades de crédito	959.901,24	372.073,11	1.330.456,52	473.650,12
Fianzas y depósitos recibidos	274.632,46	14.464,05	187.029,97	109.611,07
Total	1.234.533,70	386.537,16	1.517.486,49	583.261,19

(b) Otra información sobre las deudas
(I) Características principales de las deudas

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas se muestran en el Anexo IV.

(c) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
	Corriente	Corriente
<i>Grupo</i>		
Proveedores (Excmo. Ayuntamiento de Granada y Mercasa) (Nota 17)	29.504,33	62.095,84
<i>No vinculadas</i>		
Acreedores Personal	297.238,32	221.359,36
	63.661,47	66.223,37
Total	390.404,12	349.678,57

(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

24

(d) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos se muestra en el Anexo III.

(15) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, señala: "Las sociedades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la Memoria de sus cuentas anuales". En este sentido, la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, dicta la información a incluir en la memoria en aras a cumplir con la citada Ley.

Periodo medio de pago a proveedores

Ejercicio 2022 Días	Ejercicio 2021 Días
26,43	32,63

Conforme a la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El período medio de pago a proveedores (PMP) se ha calculado conforme al contenido del art.5 del RD 635/2014, modificado por el RD 1040/2017.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2022 según la Ley 15/2010, reflejado en su artículo 4.1, es de 60 días (60 días 2021).



(Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

25

(16) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
H.P deudora por devolución de impuestos	-	231,47	-	237,33
Organismos de la Seguridad Social deudores	-	12.562,12	-	8.501,84
	-	12.793,59		8.739,17
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	1.847,91	-	1.948,23	-
Pasivos por impuesto corriente	-	745,71	-	463,61
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	96.616,80	-	100.723,60
Seguridad Social	-	23.781,84	-	19.383,24
Retenciones	-	39.633,91	-	39.486,20
	1.847,91	160.778,26	1.948,23	160.056,65

Pasivos por impuesto diferido recoge el efecto impositivo de las subvenciones de capital.

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones de acuerdo con la legislación vigente.

La Sociedad, una vez ha quedado la totalidad de su capital social con titularidad íntegramente pública (véanse notas 1 y 12), puede aplicar la bonificación recogida en el artículo 34 del Texto Refundido de la Ley de Impuesto sobre Sociedades del 99% de la cuota generada por el desarrollo de su objeto social.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de 4 años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

(a) Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con la Ley del Impuesto de Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado con las rentas positivas de los períodos impositivos que concluyan en los quince años inmediatos y sucesivos, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla en Anexo V.

La relación existente entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio se detalla en el Anexo VI.








 (Continúa)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

26

(17) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Saldos pendientes con partes vinculadas y grupo	31/12/2022		31/12/2021	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Mercasa, S.A.	1.783,72	(862,90)	220,60	-
Excmo. Ayuntamiento de Granada	-	(28.641,43)	13.702,56	(62.095,84)
CORRIENTE	1.783,72	(29.504,33)	13.923,16	(62.095,84)

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros	
	Socios	Total
2022		
<i>Ingresos</i>		
Otros servicios prestados	5.695,53	5.695,53
Total ingresos	5.695,53	5.695,53
<i>Gastos</i>		
Gastos por otros servicios recibidos	221.933,26	221.933,26
Total Gastos	221.933,26	221.933,26
2021		
<i>Ingresos</i>		
Otros servicios prestados	2.745,26	2.745,26
Total ingresos	2.745,26	2.745,26
<i>Gastos</i>		
Gastos por otros servicios recibidos	231.241,20	231.241,20
Total Gastos	231.241,20	231.241,20



MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

27

(b) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2022, al conjunto de los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección, que se incluyen dentro del capítulo de Sueldos, salarios y asimilados dentro de gastos de personal, ascienden a 26.443,48 euros y 106.719,32 euros (96.214,20 en conceptos fijos y 10.505,12 en variables) respectivamente. En 2021, fueron de 19.422,56 euros y 105.080,29 euros (92.933,64 en conceptos fijos y 12.146,65 en variables) respectivamente.

Además, la Sociedad tiene suscrito un seguro para los miembros del Consejo de Administración, cuya prima asciende a 2.000,78 euros (3.035,89 euros en 2021).

La Sociedad no mantiene saldos con los Administradores a 31 de diciembre de 2022 ni 2021.

(c) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(18) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Cánones y alquileres	2.260.064,02	2.140.472,01
Frio	320.870,95	320.382,56
Otros	636.487,62	630.746,74
	3.217.422,59	3.091.601,31

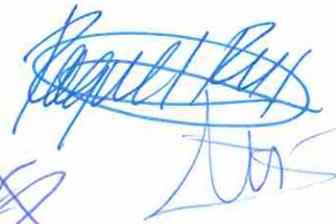
(b) Aprovisionamientos

El detalle de los "Aprovisionamientos" es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Consumo de mercaderías		
Compras nacionales	160.931,79	145.586,40
Variación de existencias	(1.099,58)	(914,20)
	159.832,21	144.672,20








MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

28

(c) Gastos de personal

El detalle de gastos de personal es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Gastos de personal		
Sueldos y Salarios	807.769,23	858.270,08
Indemnizaciones	-	115.105,48
Seguridad Social a cargo de la empresa	225.535,34	241.680,08
Otros gastos Sociales	42.056,57	41.577,67
	1.075.361,14	1.256.633,31

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad no ha incurrido en gastos por indemnizaciones (115.105,48 euros en 2021).

(d) Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado

El detalle del resultado por enajenaciones de inmovilizado es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
<i>Beneficios</i>		
Inmovilizado material	2.000,00	-
<i>Pérdidas</i>		
Inmovilizado material	-	(39.336,80)
	2.000,00	(39.336,80)

Durante el ejercicio 2021 las pérdidas procedentes del inmovilizado material se corresponden íntegramente a la provisión por desmantelamiento para la demolición de la actual planta depuradora de aguas residuales de la unidad alimentaria.



MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas
29
(e) Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Reparaciones y conservación	147.635,67	119.710,45
Servicios de profesionales independientes.	112.079,71	34.635,49
Transportes	150,83	224,75
Primas de seguros	34.410,72	33.551,47
Servicios bancarios y similares	150,95	405,89
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	45.905,22	47.394,07
Suministros	71.591,92	59.777,44
Otros servicios	690.694,80	709.595,92
Otros tributos	218.448,69	226.295,82
Pérdidas y reversiones por deterioro de activos financieros (notas 8)	34.576,40	8.494,49
	1.355.644,91	1.240.085,79

(19) Provisiones

(a) El movimiento de las provisiones realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

	31/12/2021	Altas	Bajas	Trasposos	31/12/2022
Prov. Retribución a L/P al personal	57.177,02	-	-	-	57.177,02
Total LP	57.177,02				57.177,02
Otros	60.281,11	-	(57.650,85)	-	2.630,26
Total CP	60.281,11	-	(57.650,85)	-	2.630,26
Total	117.458,13	-	(57.650,85)	-	59.807,28

En el ejercicio 2022 se ha aplicado en su totalidad una provisión dotada en el ejercicio 2021, por importe de 57.650,85 euros, destinada a cubrir las posibles contingencias derivadas de un despido laboral (Nota 18 c)). La provisión se ha aplicado al haber concluido el procedimiento de reclamación laboral original y la operación no ha tenido efecto en la cuenta de resultados.




MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

30

(b) El movimiento de las provisiones realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

	31/12/2020	Altas	Bajas	31/12/2021
Prov. Retribución a L/P al personal	57.177,02	-	-	57.177,02
Prov. Desmantelamiento, retiro y rehabilitación del inmovilizado				
Total LP	57.177,02	-	-	57.177,02
Prov. Desmantelamiento, retiro y rehabilitación del inmovilizado	25.000,00	-	(25.000,00)	-
Otros (nota 18 e)	2.630,26	57.560,85	-	60.281,11
Total CP	27.630,26	57.650,85	(25.000,00)	60.281,11
Total	84.807,28	57.650,85	(25.000,00)	117.458,13

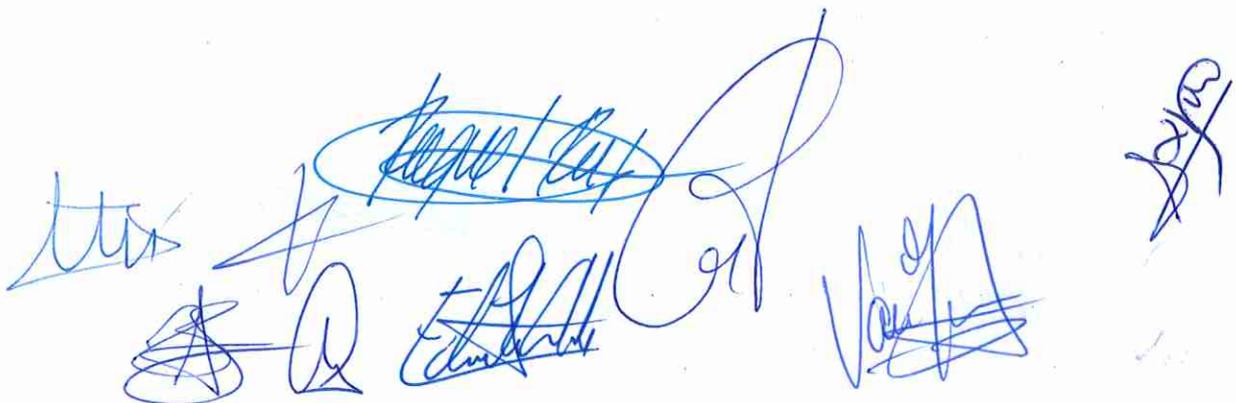
Como se indica en la nota 4 h) la Sociedad mantiene una provisión de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 (bis) del vigente convenio colectivo de la Sociedad.

En 2020 se registró una provisión de 25.000 euros para la demolición de la actual planta depuradora de aguas residuales de la unidad alimentaria. En 2021 se dio de baja la provisión al haberse ejecutado la obra.

(20) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2022	2021
Director Gerente	1,00	1,00
Directores de Servicios	3,00	3,00
Jefes de Servicios	4,00	2,97
Titulados Medios	2,00	2,75
Administrativos	2,00	1,30
Encargados	2,00	1,25
Atención al Cliente	5,00	7,73
Personal de Mantenimiento	3,00	3,00
	22,00	23,00



MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

31

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2022 y 2021, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2022		2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Director Gerente	-	1	-	1
Directores de Servicios	1	2	1	2
Jefes de Servicios	2	2	2	1
Titulados Medios	2	-	2	1
Administrativos	2	-	1	-
Encargados	-	2	-	1
Atención al cliente	-	5	2	6
Personal de Mantenimiento	-	3	-	3
	7	15	8	15

La sociedad no tiene empleados con discapacidad igual o superior al 33%.

(21) Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados por los auditores de la Sociedad, o por cualquier empresa de su mismo grupo o con la que está vinculado por control, propiedad común o gestión, en cada ejercicio son:

	Euros	
	2022	2021
Por servicios de auditoría	6.000,00	6.000,00

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2022 y 2021, con independencia del momento de su facturación.

Así mismo, durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han facturado honorarios correspondientes a otros servicios por el auditor.



MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

 Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
 para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022

	Euros							
	Terrenos	Construcciones y viales cedidos	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Equipos para procesos de información y elementos de transporte	Otro inmovilizado material	Total
2022								
Coste al 1 de enero de 2022	492.447,36	15.660.942,37	3.615.349,65	324.519,33	13.978,33	407.582,57	92.491,15	20.607.310,76
Altas	-	424.120,25	48.599,81	4.552,52	-	19.659,68	40.233,59	537.165,85
Bajas	-	-	-	(36.213,00)	-	-	-	(36.213,00)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2022	492.447,36	16.085.062,62	3.663.949,46	292.858,85	13.978,33	427.242,25	132.724,74	21.108.263,61
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	-	(7.162.647,48)	(2.362.648,95)	(260.136,98)	-	(297.806,17)	(12.104,64)	(10.095.344,23)
Altas	-	(334.081,45)	(131.944,85)	(9.511,33)	-	(23.692,03)	(9.584,39)	(508.814,05)
Bajas	-	-	-	36.213,00	-	-	-	36.213,00
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	-	(7.496.728,93)	(2.494.593,80)	(233.435,31)	-	(321.498,20)	(21.689,03)	(10.567.945,27)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	492.447,36	8.588.333,69	1.169.355,66	59.423,54	13.978,33	105.744,05	111.035,71	10.540.318,34

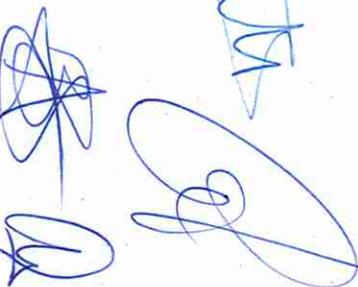
Este anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debería ser leído.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021

	Euros							
	Terrenos	Construcciones y viales cedidos	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Equipos para procesos de información y elementos de transporte	Otro inmovilizado material	Total
2021								
Coste al 1 de enero de 2021	492.447,36	15.340.334,84	3.523.242,57	321.916,49	66.228,33	386.547,68	58.664,94	20.189.382,21
Altas	-	273.857,53	92.107,08	2.602,84	-	15.534,89	33.826,21	417.928,55
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	46.750,00	-	-	(52.250,00)	5.500,00	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2021	492.447,36	15.660.942,37	3.615.349,65	324.519,33	13.978,33	407.582,57	92.491,15	20.607.310,76
Amortización acumulada al 1 de enero de 2021	-	(6.835.787,12)	(2.233.395,99)	(252.070,31)	-	(272.687,18)	(5.909,12)	(9.599.849,73)
Altas	-	(326.860,36)	(129.252,96)	(8.066,67)	-	(25.118,99)	(6.195,52)	(495.494,50)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	-	(7.162.647,48)	(2.362.648,95)	(260.136,98)	-	(297.806,17)	(12.104,64)	(10.095.344,23)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	492.447,36	8.498.294,89	1.252.700,70	64.382,35	13.978,33	109.776,40	80.386,51	10.511.966,54

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A
Detalle y movimiento de Reservas y Resultados correspondientes
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Expresado en euros)



Saldo al 31 de diciembre de 2021

Beneficio del Ejercicio 2022

Distribución del beneficio del Ejercicio 2021

Saldo al 31 de diciembre de 2022

Reserva legal y estatutaria	Diferencias por ajuste del capital a euros	Reservas voluntarias	Resultado del ejercicio	Total
249.653,27	126,25	1.582.144,78	184.979,77	2.016.904,06
-	-	-	295.912,27	295.912,27
18.497,98	-	166.481,79	(184.979,77)	-
268.151,24	126,25	1.748.626,57	295.912,27	2.312.816,33



Saldo al 31 de diciembre de 2020

Beneficio del Ejercicio 2021

Distribución del beneficio del Ejercicio 2020

Saldo al 31 de diciembre de 2021

Reserva legal y estatutaria	Diferencias por ajuste del capital a euros	Reservas voluntarias	Resultado del ejercicio	Total
236.355,91	126,25	1.462.468,59	132.973,54	1.831.924,29
-	-	-	184.979,77	184.979,77
13.297,35	-	119.676,19	(132.973,54)	-
249.653,27	126,25	1.582.144,78	184.979,77	2.016.904,06

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

**Clasificación de los Pasivos Financieros por Vencimientos
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2022 y 2021**

	Euros							
	2022							
	2023	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Menos parte corriente	Total, no corriente
Deudas								
Deudas con entidades de crédito	372.073,11	241.353,70	181.061,42	120.627,80	121.189,84	295.668,48	372.073,11	959.901,25
Otros pasivos financieros	14.464,05	-	-	-	-	274.632,46	14.464,05	274.632,46
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar								
Proveedores	29.504,33	-	-	-	-	-	29.504,33	-
Acreeedores varios	297.238,32	-	-	-	-	-	297.238,32	-
Personal	63.661,47	-	-	-	-	-	63.661,47	-
Total pasivos financieros	776.941,28	241.353,70	181.061,42	120.627,80	121.189,84	570.300,94	776.941,28	1.234.533,71

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

**Clasificación de los Pasivos Financieros por Vencimientos
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2022 y 2021**

	Euros							Total, no corriente
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Menos parte corriente	
Deudas								
Deudas con entidades de crédito	473.650,12	462.951,40	150.265,31	180.792,43	120.627,80	415.819,58	473.650,12	1.330.456,52
Otros pasivos financieros	109.611,07	-	-	-	-	187.029,97	109.611,07	187.029,97
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar								
Proveedores	62.095,84	-	-	-	-	-	62.095,84	-
Acreeedores varios	221.359,36	-	-	-	-	-	221.359,36	-
Personal	66.223,37	-	-	-	-	-	66.223,37	-
Total pasivos financieros	932.939,76	462.951,40	150.265,31	180.792,43	120.627,80	602.849,55	932.939,76	1.517.486,49

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

**Características principales de las deudas
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022**

2022

Tipo	Moneda	Año de vencimiento	Valor nominal	Euros	
				Corriente	No corriente
<u>No vinculadas</u>					
Préstamos Caja Rural de Granada	Euros	2023	1.200.000,00	64.587,80	-
Préstamo La Caixa	Euros	2025	500.000,00	63.546,73	96.485,18
Préstamo Caja Rural de Granada	Euros	2025	450.000,00	57.247,94	86.349,95
Préstamo Caja Rural de Granada	Euros	2023	400.000,00	67.733,26	-
Préstamo Caja Rural de Granada	Euros	2030	600.000,00	59.492,74	383.835,20
Préstamo La Caixa	Euros	2030	600.000,00	59.464,64	393.230,92
			3.750.000,00	372.073,11	959.901,25
Total			3.750.000,00	372.073,11	959.901,25

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Características principales de las deudas
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2010

2021	Tipo	Moneda	Año de vencimiento	Valor nominal	Euros	
					Valor contable	
					Corriente	No corriente
<u>No vinculadas</u>						
	Préstamos Caja Rural de Granada	Euros	2023	1.200.000,00	154.255,70	64.503,92
	Préstamo La Caixa	Euros	2025	500.000,00	63.015,36	159.872,96
	Préstamo Caja Rural de Granada	Euros	2025	450.000,00	56.882,00	143.487,85
	Préstamo Caja Rural de Granada	Euros	2023	400.000,00	80.757,48	67.607,04
	Préstamo Caja Rural de Granada	Euros	2030	600.000,00	59.397,32	442.544,45
	Préstamo La Caixa	Euros	2030	600.000,00	59.342,26	452.440,30
				3.750.000,00	473.650,12	1.330.456,52
Total				3.750.000,00	473.650,12	1.330.456,52

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A
Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022

2022

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio
Beneficios/(Pérdidas) después de impuestos
Diferencias permanentes
De la Sociedad individual
Base imponible (Resultado fiscal)

Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			Total
Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	
		295.912,27			(40.028,23)	255.884,04
		295.912,27			(40.028,23)	255.884,04
			40.028,23		40.028,23	40.028,23
						295.912,27

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021

2021

Euros						
Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
		184.979,77			(40.028,43)	144.951,34
		184.979,77			(40.028,43)	144.951,34
			40.028,43		40.028,43	40.028,43
						184.979,77

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio

Beneficios/(Pérdidas) después de impuestos
Diferencias permanentes
De la Sociedad individual

Base imponible (Resultado fiscal)

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Relación gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022

	Euros			
	2022	Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos después de impuestos del ejercicio		295.912,27		295.912,27
Gastos no deducibles		741,63		741,63
Base imponible		296.653,90		296.653,90
Cuota íntegra		74.163,48		74.163,48
Bonificación art. 34 LIS (ver nota 16)		73.421,84		73.421,84
Cuota íntegra ajustada		741,63		741,63

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Relación gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021

2021

Saldo de ingresos y gastos después de impuestos del ejercicio
Gastos no deducibles

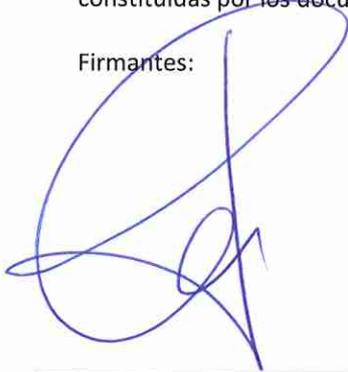
Base imponible
Cuota íntegra
Bonificación art. 34 LIS (ver nota 16)
Cuota íntegra ajustada

	Euros		
	Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos después de impuestos del ejercicio	184.979,77	-	184.979,77
Gastos no deducibles	463,61	-	463,61
Base imponible	185.443,38	-	185.443,38
Cuota íntegra	46.360,85	-	46.360,85
Bonificación art. 34 LIS (ver nota 16)	(45.897,24)	-	(45.897,24)
Cuota íntegra ajustada	463,61	-	463,61

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A.

Reunidos los Administradores de la Sociedad MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A., con fecha de 9 de Febrero de 2023 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Las cuentas anuales abreviadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:



Don Francisco Cuenca
Rodríguez



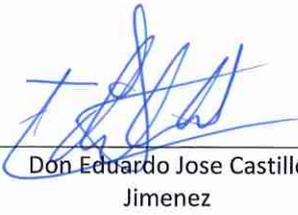
Doña Silvia Llerena Muñoz



Doña Raquel Ruz Peis



Doña Vanessa Moreno
Vincent



Don Eduardo Jose Castillo
Jimenez



Doña Natalia Pérez Valdariso



Doña Beatriz Sanchez
Agustino



Don Manuel López Mora



Doña Elisa María Cabrerizo
Medina

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global



[Auditoria & Assurance](#) | [Advisory](#) | [Abogados](#) | [Outsourcing](#)